

SPANISH TRANSLATION: LA GOBERNADORA HOCHUL ANUNCIA QUE YA ESTÁN ACEPTANDO SOLICITUDES PARA EL FONDO DE ASISTENCIA AL PROPIETARIO DE \$ 539 MILLONES PARA PROPIETARIOS ELEGIBLES EN RIESGO DE INCUMPLIMIENTO, EJECUCIÓN HIPOTECARIA O DESPLAZAMIENTO

El Programa Se Basa en El Compromiso De Brindar Alivio Económico a Los Neoyorquinos De Ingresos Bajos Y Moderados Afectados Financieramente Por La Pandemia, Ayudándolos a Mantenerse en Sus Hogares

El Portal De Solicitud en Línea Está Disponible en Diez Idiomas en <https://www.nyhomeownerfund.org/> O Puede Comunicarse Con El Centro De Llamadas Del Fondo De Asistencia Para Propietarios De Viviendas Del Estado De Nueva York Para Presentar Su Solicitud Llamando Al 1-844-77-NYHAF

La gobernadora Kathy Hochul anunció hoy que se están aceptando solicitudes para el Fondo de Asistencia para Propietarios de Vivienda del Estado de Nueva York (NYS HAF), un programa que proporcionará hasta \$ 539 millones en ayuda u otra asistencia directa para los propietarios elegibles que están en riesgo de incumplimiento, ejecución hipotecaria o desplazamiento debido a dificultades económicas causadas por la pandemia. Nueva York fue el primer estado de la nación en recibir la aprobación del Departamento del Tesoro de los EE.UU. para lanzar su programa.

"Para muchos, comprar una casa es la mayor fuente de estabilidad económica y social, y nuestro Fondo de Asistencia para Propietarios, el primero en ser aprobado en la nación, es una herramienta fundamental para ayudar a aliviar el dolor de la pandemia que se siente desproporcionadamente en las comunidades rurales, comunidades de color y comunidades inmigrantes", dijo **la gobernadora Hochul**. "Mi administración seguirá apoyando a los propietarios, inquilinos y todos los neoyorquinos en cada paso del camino como parte de nuestra recuperación económica".

La comisionada de Renovación de Viviendas y Comunidades del Estado de Nueva York, RuthAnne Visnauskas, dijo: "Lo que hagamos ahora para ayudar a nuestros compañeros neoyorquinos a conservar sus hogares tendrá un impacto en las comunidades y en nuestro estado para las generaciones venideras, contribuyendo a su vitalidad y construyendo éxitos futuros. No podemos y no nos mantendremos al margen mientras la propiedad de vivienda y las ganancias económicas están amenazadas en comunidades históricamente desfavorecidas. Trabajando con nuestros socios en servicios legales y organizaciones de vivienda basadas en la comunidad, hemos diseñado el programa del Fondo de Asistencia al Propietario para ayudar a nuestras familias en riesgo en cada rincón del estado a recuperar la estabilidad financiera".

La procuradora general Letitia James dijo: "Mientras la pandemia de COVID-19 continúa causando estragos en la salud y el bolsillo de los neoyorquinos, es

fundamental que los propietarios reciban el alivio que necesitan". James añadió que "El Fondo de asistencia al propietario de vivienda contribuirá en gran medida a ayudar a los propietarios a superar esta crisis, pero es imperativo que estos fondos se utilicen para respaldar y no reemplazar los esfuerzos de la industria hipotecaria para ayudar a los propietarios de viviendas con dificultades. A través de nuestra nueva Unidad de Ejecución Hipotecaria, mi oficina se asegurará de que estos fondos vayan donde se necesiten y puedan proteger a tantos propietarios como sea posible".

Diseñado y administrado por New York State Homes and Community Renewal (HCR), NYS HAF se dirige a propietarios de ingresos bajos a moderados que están atrasados en los pagos de la hipoteca, los impuestos a la propiedad y las facturas de agua y alcantarillado. El programa también está abierto a los propietarios de cooperativas o unidades de condominio que estén atrasados en las tarifas de mantenimiento y a los propietarios de viviendas prefabricadas atrasados en los préstamos mobiliarios, los contratos de pago a plazos al por menor o el alquiler de lotes.

Los solicitantes pueden recibir asistencia financiera para ponerse al día con los pagos de vivienda atrasados, para reducir la deuda hipotecaria y hacer que los pagos mensuales de la hipoteca sean más asequibles, y para los propietarios que están desempleados, con hasta seis meses de asistencia para pagos futuros de vivienda.

HCR también está trabajando en asociación con la Unidad de Ejecución Hipotecaria de la Oficina del Fiscal General del Estado de Nueva York para abogar ante los prestamistas hipotecarios y los administradores hipotecarios para garantizar que los propietarios reciban todo el alivio disponible según las reglas federales y estatales. Esto puede incluir términos hipotecarios extendidos, aplazamiento de pagos atrasados o montos de indulgencia y tasas de interés más bajas para reducir los pagos mensuales.

El centro de llamadas NYS HAF - 844-77-NYHAF (844-776-9423) - operará de lunes a sábado de 7 a.m. a 8 p.m. para ayudar a los propietarios de viviendas y proporcionar información fundamental sobre el programa e instrucciones sobre cómo solicitarlo.

El sitio web de NYS HAF - www.nyhomeownerfund.org - incluye Preguntas frecuentes, [una guía de solicitud paso a paso](#) y [una lista de verificación de documentos](#) para que los solicitantes sepan qué documentación se puede necesitar para enviar su solicitud.

El mes pasado, la gobernadora Hochul anunció el lanzamiento del [sitio web del programa](#) NYS HAF, un centro de llamadas de información y una campaña de marketing multilingüe que está ayudando a educar a los propietarios sobre el programa y garantizar que todos los neoyorquinos elegibles, especialmente aquellos en hogares que no hablan inglés, estén listos y en condiciones de aplicar.

Al examinar los programas estatales de asistencia anteriores, HCR diseñó una aplicación más optimizada para garantizar que el proceso sea simple y fácil de navegar para los propietarios. Esto incluye:

- Utilizando varias tecnologías de verificación de terceros estándar de la industria que confirman la identificación y / o propiedad del solicitante y pueden limitar la cantidad de documentos que un propietario debe proporcionar como parte de su solicitud.
- Permitir que la aplicación se inicie, pause y reanude más tarde sin perder los datos y la información ya ingresada.
- Aceptar atestaciones firmadas de los solicitantes para minimizar la cantidad de documentos que deberán presentar.

Para que el proceso de solicitud sea accesible para todos los propietarios de viviendas y para ayudar a aquellos con acceso limitado a la tecnología o dominio limitado del idioma inglés, HCR ha realizado las siguientes adaptaciones:

- Los solicitantes pueden autorizar a un pariente u otro sustituto a presentar una solicitud en su nombre y continuar comunicándose directamente con el personal del programa para rastrear el estado de esa solicitud.
- NYS HAF se ha asociado con una red de más de 70 proveedores de servicios legales y de asesoría de vivienda para permitir el acceso directo al portal de solicitudes en línea y que podrán presentar múltiples solicitudes en nombre de sus clientes.
- Los propietarios pueden comunicarse con el centro de llamadas de NYS HAF y presentar una solicitud por teléfono.
- El sitio web y los materiales de apoyo están disponibles en inglés y en diez idiomas adicionales: árabe, bengalí, haitiano-creole, italiano, coreano, mandarín, polaco, ruso, yiddish y español.
- La solicitud en línea está disponible en inglés, árabe, bengalí, haitiano-creole, italiano, coreano, mandarín, polaco, ruso, hebreo y español.
- El centro de llamadas podrá ayudar con las traducciones de idiomas para cualquier aplicación

Desde que anunció el programa a principios de diciembre, HCR movilizó una campaña de divulgación y educación dirigida a los propietarios vulnerables para asegurarse de que entendieran el programa y estuvieran preparados para postularse. Esto incluyó la movilización de un equipo de 23 organizaciones de base comunitaria, que cubren todas las regiones del estado, para trabajar con sus grupos específicos de propietarios en riesgo. Las áreas de particular interés son las que históricamente han sido objeto de discriminación en la vivienda, las áreas donde los propietarios pueden tener acceso limitado a Internet y las comunidades donde existe un alto nivel de angustia por la propiedad de la vivienda.

Además, se creó una campaña de marketing multilingüe en todo el estado en un esfuerzo por llegar a los propietarios vulnerables en su propio idioma a través de medios de comunicación confiables en comunidades donde el inglés no es el idioma principal.

El programa NYS HAF es administrado por Sustainable Neighborhoods LLC, una institución financiera de desarrollo comunitario sin fines de lucro seleccionada a través de una Solicitud de propuestas competitiva. Sustainable Neighborhoods tiene una amplia experiencia en la administración de programas de mitigación de pérdidas y prevención de ejecuciones hipotecarias en todo el estado.

La directora ejecutiva y directora ejecutiva de Sustainable Neighborhoods, Christie Peale, dijo: "Miles de propietarios de viviendas de bajos ingresos que han tenido dificultades financieras debido a COVID ahora obtendrán el alivio que necesitan desesperadamente, gracias al Fondo de Asistencia para Propietarios del Estado de Nueva York. Ya sea que viva en una casa prefabricada, un condominio, una cooperativa o una casa unifamiliar, le recomendamos que presente su solicitud lo antes posible para recibir asistencia. Es urgente que ayudemos a tantas familias como sea posible a conservar sus hogares, a pesar de los efectos dañinos de la pandemia. Agradecemos a la gobernadora Hochul por su liderazgo y dedicación".

###